

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.— Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 837

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Lo que desacredita y abochorna

Cuando las oposiciones de la izquierda, en el Parlamento o fuera de él, exponen los pésimos efectos de la política realizada por los hombres que ocupan el Poder o las tropelías y monstruosidades que ellos o sus agentes cometen es una muletilla en dichos hombres decir a quienes efectúan aquella labor que lo que hacen con sus denuncias o relaciones es, desacreditar a España ante los demás pueblos.

¿Qué tontería o qué pobre recurso! Sobre que es imposible ocultar a las otras naciones lo que de malo ocurra en la nuestra, no desacreditar, ni menos abochornar, el señalar, para que se corrija o castigue, lo que en España se haga faltado a la ley, inhumana, cruel, con crueldad o en forma bárbara.

Al contrario, los que realizan esa tarea proceden dignamente y miran con interés por el buen nombre de nuestro país.

Lo que, desacredita y abochorna es oír de labios de los que han gobernado durante la Restauración, y por cuyas manos han pasado los miles de millones que ha entregado el pueblo español, la afirmación de que no tenemos Ejército, ni Marina, ni Justicia, ni Hacienda, ni Instrucción.

Lo que, desacredita y abochorna es que haya habido un ministro de la Guerra que mimase a las Juntas de defensa de jefes y oficiales y disolviese y hasta licencias a los sargentos y brigadas.

Lo que, desacredita y abochorna es que un ministro de Estado—el actual—haya calificado de embustes y falsedades los hechos bárbaros y crueles acaecidos en Asturias con motivo de la huelga de agosto, denunciados por Saborit, y que luego de calificarlos de ese modo dijera que se nombraría, para depurarlos, una Comisión informadora, y que ante ella, despojados de su inmunidad parlamentaria, deberían acudir los diputados denunciados.

Lo que, desacredita y abochorna es la manera vil como se trató, al prenderle, a Marcelino Domingo, el pisoteamiento de su inmunidad parlamentaria y la inalterabilidad del Congreso ante aquel hecho indigno y ante el ataque inferido a su propio fuero.

Lo que, desacredita y abochorna es que no haya rectificado nadie las siguientes palabras, pronunciadas por el Sr. Llorens en el Parlamento: «En África se ha ascendido por heridas, por intrigas, por recomendaciones, por muchísimas cosas; como que, tratándose de una guerra contra un pueblo que no ha podido formar nunca ejército, porque siempre ha carecido de artillería y casi de caballería, y no ha tenido ni Sanidad, ni municiones, ni parques, ni nada, me parece que, si no estamos en las 300.000 gracias, es porque se ha pasado de ellas.»

Lo que, desacredita y abochorna es ver convertido a nuestro país, a ciencia y paciencia de nuestros gobernantes, en un vasto campo de espionaje alemán.

Lo que, desacredita y abochorna es ese enorme crimen que se viene cometiendo en la Inclusa de Madrid, y que acaba de denunciar, causando indignación y rabia en cuantos tienen corazón, el Cuerpo médico provincial.

Lo que, desacredita y abochorna es el desdicho del Manicomio de San Basilio de Llobregat de 60 desgraciados dementes de la provincia de Jaén, por adeudar la Diputación, por estancia de aquéllos, VEINTE MIL DÜROS.

Esos y otros muchos hechos de igual o análoga naturaleza son los que desacreditan y abochornan a nuestro país ante los demás pueblos; no la crítica o las censuras que se formulan precisamente para evitarlos.

Crítica, mucha crítica; y, a la vez, acción, mucha acción, necesita España para verse libre de todo lo que hoy la sonroja y hiere constantemente su dignidad.

Pablo IGLESIAS

LA CARIDAD INFANTICIDA

Proyectos para mañana; inacción para hoy.

Se celebró ayer la reunión magna que la Diputación había convocado para tratar del problema de la Inclusa de Madrid. Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, que extractaremos, pues su extensión nos impide publicarla íntegra. La sustancia de esta nota oficiosa es, simplemente, que hay muchas cosas que hacer, y que, por lo pronto, no se puede hacer nada. Muy español. Como acuerdo de momento, a los reunidos no se les ocurrió cosa mejor que cerrar el turno de la Inclusa.

Los reunidos fueron el ministro de la Gobernación, que presidió; gobernador civil, alcalde, director de Administración, Inspector general de Sanidad, presidente interino de la Diputación, diputado visitador de la Inclusa, decano de la Beneficencia y doctores Sres. Azúa, Bravo y Muñoz.

El doctor Azúa hizo detallada exposición de la opinión del Cuerpo médico, presentando unas conclusiones, por éste aceptadas, y que se reducen principalmente a exigir el cumplimiento de la ley de Protección a la Infancia, para que las parturientas de la Maternidad no puedan abandonar dicho establecimiento benéfico ni dedicarse a la industria de ama de cría sin haber estado antes en la Inclusa, criando a su hijo durante tres meses por lo menos.

Desaparición de la Inclusa como tal, con sujeción del turno, como pasa ya en todos los países civilizados, y creación del Instituto de Maternología y Puericultura, ya previsto en la ley.

Protección a la mujer embarazada y creación de Maternidades materiales.

Personal técnico auxiliar educado en la preparación de alimentos infantiles, según la dietética moderna aconseja.

Aumento de material de desinfección y esterilización, biberones, etc., etc.

Fundación de una escuela de enfermeras de niños, propia del establecimiento.

Locales suficientes para todas estas necesidades.

Pabellones para la enfermería común y pabellón para infecciosos que pueda servir para lazareto.

Lactancia en los pueblos, con mayor remuneración a las nodrizas, exigiendo a las Juntas locales de protección a la infancia el mayor celo en el cumplimiento de su deber, y que los encargados de vigilar el estado del niño se empujen más en el desempeño de sus funciones y de identificar a la nodriza, exigiendo el carnet con su fotografía, previsto por la ley.

Prohibición de la salida de los niños del establecimiento antes de cumplir el tercer mes, por los peligros de contagio de la sífilis hereditaria a nodrizas, obligando a éstas a permanecer en la casa en observación durante tres días por lo menos, para conocer de modo exacto las condiciones de su secreción láctea.

Instalación en la misma institución de una enfermería de nodrizas y, además, de un departamento de madres sífilíticas, que puedan alimentar a sus hijos, único procedimiento de que éstos se salven y de evitar contagios.

Dirección técnica exclusiva de la Institución de Maternología y Puericultura, que ha de sustituir a la Inclusa.

Bien, pero, ¿y por de pronto? El doctor Azúa propuso cerrar el turno de la Inclusa y creación del Instituto de Maternología y Puericultura. Pero, como lo más fácil es quitar y no poner, se quitó. Cerrado queda el turno de la Inclusa, sin que se le haya sustituido con otra cosa alguna.

El Sr. Soria habló algo prácticamente. La construcción de un edificio apto, para lo cual la Diputación cuenta con solares propios, llevará, por lo menos, tres años. Para la urgencia a que obliga la necesidad de remediar la mortalidad horrible de niños se debía habilitar—dijo—el edificio de la calle de O'Donnell que pertenece al ministerio de Instrucción pública.

En definitiva, no se acordó nada más que lo del turno. Todos tienen muy buenos propósitos, todos han dicho muy buenas palabras ¡Como siempre!

Y seguirán muriéndose los niños.

Y a los culpables de este crimen, los de los pequeños robos, a que se refiera el doctor Albéniz, ni siquiera se les molestará.

Si acaso, a los que sigamos insistiendo.

Nuevas fuerzas socialistas

Aguijón de la Frontera.

En este pueblo de la provincia de Córdoba se ha reorganizado la Agrupación Socialista y se ha solicitado ya su ingreso en el Partido.

Entre aquella clase trabajadora se ha despertado gran entusiasmo por nuestras ideas, y ya se han adherido a la nueva Agrupación más de 200 compañeros.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Una suscripción.—Bravo Portillo al que libre.—Las cartas son auténticas.

BARCELONA, 16.—Para reunir el importe de las fianzas de 5.000 pesetas que el juez especial exige al abogado y al procurador de Solidaridad Obrera para ejercer la acción popular contra Bravo Portillo y sus cómplices se ha abierto una suscripción pública, que encabeza con 1.000 pesetas el fabricante de tejidos don Juan Coll.

Los elementos de Solidaridad Obrera persisten en mantener sus graves acusaciones contra el Sr. Bravo Portillo.

Se ha formado un Comité, que recogerá datos y acumulará pruebas para demostrar su culpabilidad y sus relaciones con los alemanes.

Aseguran que alguno de los agentes a los órdenes de Bravo ha intervenido por cuenta de éste en asuntos que, aunque no son de espionaje alemán, causarán impresión cuando se conozcan.

A pesar de todo, Bravo Portillo sigue en su puesto, gracias a lo cual, si las diligencias que se practican resultan desfavorables para él, podrá desaparecer, aunque sea a bordo de un submarino alemán.

Mañana, lunes, se hará el cotejo de las cartas de Bravo Portillo por los peritos calígrafos.

Se asegura que el juez, con un perito de su confianza, realizó ayer un cotejo de dichas cartas, depositadas en la notaría del Sr. Sánchez García, y también se asegura que el dictamen emitido fue el de que las cartas son auténticas.—C.

Propaganda obrera en Levante

VALENCIA, 16.—En el Centro obrero de Fuente la Iglesia dio una conferencia el compañero Isidro Escandell, como final de la campaña de propaganda.

En esta localidad, el despreciable alcalde, no escatimó esfuerzos para impedir la organización del Centro obrero por alterar el itinerario de la manifestación del 1.º de mayo, itinerario que caprichosamente impuso para deslucir la manifestación.

El juez de instrucción, que lo es de Onteniente, ante la caprichosa denuncia del montañés, acordó no admitirla, en vista de que no encontraba en ella nada pecaminoso que hubiera dado motivo al proceso iniciado por él.

Pero ante esta providencia judicial, el irascible escandell, cierrista por más señas, piensa elevar el asunto ante la Audiencia territorial de Valencia, pues el procesamiento de la Directiva es su única obsesión.

El acto estuvo concurridísimo, y momentos antes de empezar a hacer uso de la palabra Escandell el infeliz montañés pidió el último apellido y el domicilio de nuestro amigo en Valencia. ¿Qué pretendía este Clerva en miniatura?

Ante estos desplantes el auditorio rió soberanamente, pues para eso sirven sus intemperancias: para provocar la hilaridad.—C.

“El Socialista” es el único diario defensor de la clase trabajadora.

LA GUERRA

La ofensiva austríaca contra Italia no ha dado los resultados deseados en los dos primeros días. Los austriacos no han hecho ningún progreso de importancia, y en cambio han sufrido enormes bajas. En Italia existe gran entusiasmo desde que se supo que las embestidas austríacas fueron resistidas.

Los periódicos alemanes confirman los informes dados por los viajeros que llegan de Alemania a Holanda, según los cuales la opinión alemana demuestra un sensible enervamiento. La decepción siguió al anuncio del éxito militar, que tropieza ahora con la resistencia energética de los franceses y que no ha producido ninguno de los resultados deseados. Tanto en así, que en Hamburgo las madres no pueden procurarse hilo para coser sino cediendo cupones de la carta de leche para sus hijos.

Comentando la actual situación de la batalla en Francia el teniente coronel Roussel, en Le Petit Parisien escribe:

«Creo que la actual calma se prolonga demasiado tiempo. El francés que Ludendorff acaba de experimentar se transformaría en un desastre irreparable si no fuera seguido en breve plazo por un nuevo ensayo de reparación.»

La Liberté dice:

«En tanto que nuestras tropas se dedican a hacer rectificaciones en el frente, que tienen, sin duda alguna, un valor innegable para la defensa de la guarnición, Villars, Cotteret, los austríacos, forzados probablemente por sus amos, inician la ofensiva desde la meseta de Alsacia hasta el Adriático.»

Se esperaba esta actitud, que había de coincidir con complicaciones políticas muy graves, que conmueven a la Monarquía dualista.

Con esta ofensiva se pretende distraer la atención del pueblo del problema polaco y de la carencia, que aumenta a diario, por para producir este efecto sería necesario llegar a la victoria, y ahora, como ha dicho Orlando, resulta evidente que no se ha llegado al resultado que ordinariamente suele obtenerse, como consecuencia de las ofensivas rápidas.

El descanso dominical

Los dependientes de comercio reclaman el cumplimiento de la ley.

BARCELONA, 16.—Durante toda la mañana ha habido alguna agitación entre los dependientes de comercio, por el incumplimiento del descanso dominical.

Distribuidos en grupos han recorrido las principales calles de la población, deteniéndose a realizar manifestaciones de protesta frente a los establecimientos que permanecían abiertos.

En las rondas de San Antonio y San Pablo reinaba efervescencia grande.

Fueron rotas las lamas de la tienda establecida en la calle del Hospital, 56.

La policía detuvo a dos dependientes, pero no adoptó ninguna medida contra los infractores de la ley.—C.

CONFERENCIA DE FABRA RIBAS

Anoche, ante una concurrencia numerosa, dió el compañero Fabra Ribas la conferencia anunciada sobre «Socialismo y nacionalismo».

Fue una conferencia verdaderamente importante, llena de doctrina, apoyada en sólidos argumentos científicos, documentada profusa y selectamente, que fué oída en medio de un profundo silencio y con un creciente interés.

Al final, el compañero Fabra Ribas fué objeto de una larga y calurosa ovación.

Examinó Fabra Ribas la teoría de la lucha de clases y la nacionalista, deduciendo que aquella significa la paz, la fraternidad de los pueblos, y ésta la guerra, la conquista, la sujeción por un pueblo que se estima superior de otros, a los que mira como inferiores.

Sin embargo, mientras llega el hecho social de la desaparición de las nacionalidades, los obreros, sin dejar de sostener la lucha de clases, deben luchar también, en ciertos momentos, contra las oligarquías caciquiles que se oponen al desarrollo del régimen burgués, desarrollo que simplifica también el del proletariado.

Terminó con un vibrante apóstrofo contra ciertos neutralistas, que confunden una neutralidad, a que estamos obligados por nuestra carencia de elementos, con una cobardía de indiferencia hacia las injusticias que se cometen en la guerra.

Noa limitamos a estas pocas líneas, porque tenemos el propósito de publicar íntegra la interesante conferencia de nuestro querido compañero y amigo, formando una serie de artículos.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia el ordinario Consejo de ministros.

A la entrada, el Sr. Maura anunció que la reunión sería larga, y que el miércoles se celebrará nuevo Consejo para despachar los numerosos asuntos pendientes.

Negó que el Gobierno tenga noticias de carácter internacional que no sean públicas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el problema de la Inclusa es difícil de resolver momentáneamente, y que el Cuerpo médico estima que la única medida eficaz sería el cierre del actual establecimiento y la edificación de otro que reúna las condiciones precisas.

Añadió que la Diputación está dispuesta a emitir un empréstito para realizar esa obra, pero que, habiéndose de tardar en ella dos años, por lo menos, es necesario buscar un alojamiento provisional a los niños.

Terminó el Consejo a las dos de la tarde, y de lo tratado en él fué facilitada una nota a los periodistas.

Según ella, el ministro de la Guerra dió cuenta de los reclutas que serán relevados del servicio militar por su aptitud para los trabajos de las explotaciones carboníferas, cuya producción es preciso intensificar.

El Consejo examinó después detenidamente varios problemas de la economía nacional, entre ellos el de los ferrocarriles generales y secundarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las conferencias que había celebrado con las autoridades y con el personal médico para tratar de la cuestión de la mortalidad en la Inclusa de Madrid.

El Consejo acordó que, con la mayor urgencia, se busque local adonde puedan ser trasladados provisionalmente los niños, y que se adopten las medidas oportunas para reclutar buenas nodrizas, así como para que se pueda realizar la debida vigilancia, a fin de que sean cumplidas las prescripciones que los médicos dictan.

Por último, el Consejo despachó expedientes de varios ministerios.

Mitin en Caravaca

En el correo de hoy saldrá para Caravaca (Murcia) el secretario de la Federación de Juventudes Socialistas, compañero López y López, quien tomará parte en un acto de propaganda e interviendrá en una huelga allí pendiente.

La huelga de cocheros

Se dió esta mañana que de ciertas cocheras pensaban salir varios vehículos guiados por equisqueros. Pero, sea por lo que sea, el hecho es que no han salido, lo que supone un nuevo éxito para los huelguistas.

Entre éstos el entusiasmo es grande, y como la Sociedad «La Unión de Cocheros» está dispuesta a seguir su plan, si la actitud de los patronos no varía y el alcalde no toma otros derroteros el próximo miércoles alcanzará mayor extensión el movimiento, pues a los 165 cocheros que hasta ahora han parado—lo cual supone un número de 234 huelguistas—se unirán otros cien cocheros, cuyo personal secundará la huelga con la misma unanimidad y entusiasmo que hasta ahora.

Las provocaciones de Loygorri

BARCELONA, 16.—El capitán de Estado Mayor Loygorri, acusado por Marcelino Domingo en el valiente discurso que pronunció en el Congreso, se presentó hoy en la Redacción del diario La Lucha en busca de aquel diputado para pedirle explicaciones sobre un artículo publicado en dicho periódico.

Marcelino Domingo no se hallaba en la Redacción, pero sí el redactor jefe, D. Francisco Aguirre, quien se declaró autor del artículo.

Dícese que con este motivo se ha concertado un lance entre los Sres. Aguirre y Loygorri.—J. C.

LA SITUACIÓN EN AUSTRIA

El Austria de Francisco José pasó a la Historia.

ZURICH, 16.—El corresponsal vienés del Berliner Tageblatt telegrafía a su periódico: «No se sabe aún lo que hará el Gobierno si la Corona se niega a aceptar la dimisión cierta del Gabinete. Es probable que ni el mismo Seidler lo sepa. En realidad esta crisis no es una crisis de Gobierno, ni de Parlamento, sino una crisis de Estado o, dicho de otro modo, una crisis de Austria.»

Como ya hemos dicho, la vieja Austria de 1867, que conocía los Estados de la Corona, pero no de la nación, ha dejado de existir.

Seidler, que carece de todo sentimiento patriótico, no se ha dado cuenta de ello, y en esto reside precisamente el carácter particularmente peligroso de la situación.

Este problema es, para el Imperio alemán y para el vecino Estado austriaco de la más alta importancia. Es necesario que Berlín se dé cuenta de que ya no existen los firmantes de la antigua Alianza, y de que ninguna potencia del mundo, ni aun la misma Alemania, podría hacer que volviera el antiguo estado de cosas.—Radio.

Austria quiere la paz a todo trance.

LONDRES, 17.—El corresponsal del Daily Express en Amsterdam ha entrevistado a un holandés que regresa de Austria, el cual ha declarado:

«No se puede reconocer al país ni al pueblo. La mitad de las gentes están locas y su solo pensamiento es, al levantarse, «terminar la guerra», y, al acostarse, «a cualquier precio».

No quieren combatir más. Han hecho la paz con Rusia y Rumania y esperan hacer una paz favorable con Italia. Aun en los círculos germanos se habla abiertamente de paz separada. Estoy convencido de que antes de fin de verano Austria no estará en guerra voluntariamente, forzada por la revolución.—Radio.

Graves desórdenes en Lemberg.

BERNA, 17.—Comunican de Cracovia que el sábado se produjeron en Lemberg graves desórdenes, por faltar las más indispensables subsistencias.

Estacionada la multitud, pedía pan. Fueron asaltadas las tiendas de productos alimenticios y saqueadas las existencias.

Impotente la policía para reestablecer el orden, salió a la calle la tropa, cuya guarnición ha sido reforzada con 5.000 hombres.

Se sabe que hay numerosos arrestos.

LA POLITICA

Las importaciones.—Una aclaración.

Se nos facilita la siguiente nota oficiosa. «La Comisión general de Abastecimientos, en virtud de consultas que se le han formulado, hace público que su disposición de 10 del corriente, relativa a los datos y justificantes que han de remitirse quienes hayan solicitado o soliciten permisos para importar mercancías de las clases enumeradas en dicha disposición, fué dictada con fines informativos, para conocer las necesidades reales de los solicitantes y su capacidad importadora, tomando como base lo que cada uno de ellos importó de tales artículos durante los años 1915, 1916 y 1917.

Por tanto, la expresada disposición no impone el deber de solicitar permisos para importar todas las mercancías que enumera, pues sólo lo requieren las que antes de dictarse aquella lo requerían ya.

Para las demás, aunque estén mencionadas en la repetida disposición, únicamente se exigirá permiso cuando su importación se ordene así, de un modo expreso, que será en aquellos casos en que, por resultar limitada la cantidad de determinada clase de mercancías que pueda importarse o por otra circunstancia estime la Comisión que no puede continuar siendo libre la importación, sino conveniente que la cantidad total de que pueda disponerse se prorratee entre los habituales importadores del artículo de que se trate, a fin de atender mejor, en la proporción posible, a todos los intereses legítimos y de obtener la más acertada distribución del producto en España.

Como los datos que se reúnan en virtud de la disposición del 10 del corriente podrán servir de base para apoyar por la vía diplomática las peticiones de los interesados, convendrá que éstos remitan dichos datos a la Comisión, aun tratándose de artículos para los cuales actualmente no se exige permiso, siempre que sean de los enumerados en aquella disposición.»

La tarde en el Congreso.

Desanimación general. Los diputados, en su mayoría, protestan contra la debilidad del señor Villanueva, por haber habilitado el día de hoy para celebrar sesión. Parecen niños a quienes se ha obligado a ir a la escuela en jueves por la tarde.

Se han reunido la Subcomisión que entiende en el proyecto de ley sobre los funcionarios civiles, que ha ultimado su dictamen, y la Comisión de reformas militares, que ha seguido examinando enmiendas.

Una Comisión de toneleros estaba en los pasillos esperando al presidente del Congreso para interponer en asuntos que se relacionan con los intereses de la industria.

A la hora de dar las últimas impresiones, después de contestar al Sr. Ventosa al Sr. Maciá, quedaba en el uso de la palabra el Sr. Barriobero, que sostenía los mismos puntos de vista que, en nombre de los olivereros, el señor Maciá había sostenido.

Se dice por los pasillos, ante la insistencia de los olivereros en que el aceite fino apenas si se consume en España: «Pero, ¿qué que aquí nos alimentamos con aceite de bellotas...?»

DISCURSO DE ANGUIANO EN EL CONGRESO

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

El Instituto de Reformas Sociales, en su informe, concede mejoras y unánimemente dice que debe reconocerse la personalidad de la organización obrera.

Además, se planteaba lo que era para nosotros cuestión fundamental: el reconocimiento de la organización. El Instituto, en su informe, concedió determinadas mejoras de las que reclamaba el personal ferroviario, y en lo que se refiere al reconocimiento de la organización, informó en sentido urótimamente favorable. Ya sabéis, lo decía el otro día, aunque no era necesario, mi compañero y amigo Largo Caballero, cuáles la composición del Instituto, cuya gran mayoría lo forma personas que calen compenetradas con nuestro pensamiento, ni que tengan tampoco grandísimo interés a favor nuestro. Pues bien, atemperándose también con el Instituto, el Gobierno, con la firma de su presidente el señor conde de Romanones, refrendando la del rey, dio su real decreto, en cuyo preámbulo se razonaba la imposición a las Compañías ferroviarias del reconocimiento de las organizaciones obreras. En ese real decreto se expresaba el pensamiento del Gobierno. De él he de recoger yo dos afirmaciones: es una la que se refiere a que cuando las Compañías ferroviarias, los patronos en general, se ponen en relación con sus obreros para tratar, para discutir sobre las reclamaciones que aquellos formulan, se evita así la totalidad de los conflictos; es otra la que, cuando se reconoce a las organizaciones obreras, las representantes de éstas, como consecuencia de la responsabilidad que adquieren ante las masas que representan y como consecuencia también de los perjuicios y peligros que tienen que correr cuando se realizan los movimientos, van a la relación con los patronos en una actitud de extraordinaria transparencia y con una espíritu verdaderamente conciliador. De ello nace la utilidad, no solamente para los obreros, sino para los propios patronos y, por derivación, para todo el país, del reconocimiento y del trato de las Compañías con su personal ferroviario.

Por este real decreto se determinó el procedimiento que en lo sucesivo había de seguirse antes de la declaración o, mejor dicho, de la realización de la huelga, y de esto habré de ocuparme cuando se trate del último movimiento ferroviario. Ahora quiero señalar a la consideración del señor ministro de Fomento y de todos que un movimiento de huelga que se realizó en el Norte el año 1916, produciendo todos los trastornos de una perturbación en la relativamente normal circulación de los ferrocarriles, que produjo, además, por actos de solidaridad, el movimiento de huelga de los mineros y la paralización de las minas, y como consecuencia también el consiguiente trastorno y perjuicio para toda la economía nacional, concluyó tranquilamente porque se terminó concediendo a los ferroviarios lo que los ferroviarios habían pedido en principio, que era el reconocimiento de la organización obrera; de donde resulta que si el Gobierno, que en el año 1916 terminó obligando al reconocimiento de la organización obrera, hubiese comenzado por realizar ese acto obligatorio, no se hubiese producido el movimiento, ni se hubiese producido ninguno de esos trastornos.

El incumplimiento por la Compañía de aquel real decreto ha traído las consecuencias en agosto último.

La Compañía del Norte, después del informe del Instituto de Reformas Sociales, después del ofrecimiento del Gobierno de que este informe sería cumplido por la Empresa, no solamente no cumple, no solamente no concede lo que en ese informe se consignaba, sino que por procedimientos indirectos, realiza toda suerte de represalias — consignadas quedaron en el Diario de las Sesiones por el amigo Domingo — con el personal huelguista que había admitido contra toda su voluntad, y porque no hace estas concesiones y porque adopta la Compañía esta actitud, queda, no por nuestra voluntad, sino contra toda nuestra voluntad y contra todo nuestro derecho, latente en la Compañía del Norte, y de ello se habló en la interrelación del año 1916 en esta Cámara, la huelga ferroviaria, huelga que no se planteó teniendo en cuenta las resoluciones de la organización obrera en general, que determinaron el movimiento de huelga general de agosto.

Yo, señor ministro de Fomento, comprendo que he de producir molestias, contra mi propia voluntad y contra mi deseo, a su señoría al dar a la interrelación acaso extensión que su señoría considere excesiva; pero no hallo manera de poder determinar y demostrar con claridad cuál es la situación de ánimo y el pensamiento de los ferroviarios, si como antecedente preciso no consignó cuál ha sido la conducta de la Compañía y del Gobierno en relación con esos movimientos de huelga.

El movimiento de huelga de los ferroviarios en agosto, que nace por los mismos motivos fundamentales que los anteriores, o sea por la persistencia de la Empresa en desatender la organización obrera, se produjo porque, iniciado en Valencia un movimiento de huelga, se produjeron, después del ingreso de algunos ferroviarios, 36 despedidos, y nosotros, en representación de la organización obrera, reclamamos que fueran restituidos los despedidos, si no habían sido despedidos por causas justificadas.

Lo ocurrido en Valencia.

Cuando intervino en el debate promovido por los sucesos de agosto, dijo el Sr. Dato una cosa que, para los efectos de esta interrelación, conviene esclarecer. Afirmaba el señor Dato que esos 36 obreros habían sido despedidos por la Compañía del Norte, en la Sección de Valencia, porque violentamente, con disparos de arma de fuego, impedían que el personal adicto realizase su servicio.

Yo tengo noticias de los propios ferroviarios, que pueden comprobarse, no de que el señor Dato no dijera la verdad, la verdad suya, pero sí de que era una verdad que procedía de informes totalmente equivocados.

Lo ocurrido en Valencia, con motivo de esto, fue que un maquinista que se creyó obligado a prestar sus servicios a la Empresa, a pesar de la huelga, al pasar por el paso a nivel dentro de la población misma de Valencia, fue increpado por unas mujeres de familias huelguistas, y el maquinista increpado fue el que sacó un revólver y disparó contra las mujeres que le increpaban, y a los tiros acudió un teniente del ejército con un soldado, y a la agresión respondieron, no los 36 ferroviarios, que no los había allí, sino tres ferroviarios; que, además, concurre la circunstancia de que estos tres ferroviarios, al estar aún en vigor la huelga, se entregaron a la Compañía, la Compañía los admitió, y están prestando servicio en la Empresa de Camión de Hierro del Norte.

Nosotros, volviendo al tema anterior, y dando por terminada esta parte de rectificación de aquella afirmación del Sr. Dato, solicitábamos como cuestión principal la reposición de los ferroviarios despedidos en Valencia.

El optimismo y las opiniones contrarias de Eza.

Se había afirmado aquí, merece la pena de que hagamos constar que la afirmación no es exacta, que nosotros, en principio, no planteamos esta cuestión de los despedidos; pero el 25 de julio el señor vizconde de Eza, en una conversación reducida con los periodistas, que se publicó en toda la prensa, decía que tenía impresiones bastante optimistas en lo que se refería a la solución del conflicto que se iba a plantear en la Compañía del Norte, y que además debía declarar expresamente que el Gobierno no estaba dispuesto a admitir ni la palabra «represalia», lo cual da a entender con toda claridad que el señor vizconde de Eza, como yo afirmaba aquí al principio, en su intervención en las cuestiones de agosto, estaba persuadido de que la cuestión que fundamentalmente se planteaba era la de los despedidos de Valencia, cuando el señor vizconde de Eza, ministro de Fomento, tenía opiniones optimistas al tratar de la cuestión de los despedidos, porque si el señor vizconde de Eza no hubiera creído que se trataba de la cuestión de los despedidos no hubiese puesto como comentario final que no estaba el Gobierno dispuesto ni a oír la palabra «represalia», porque ésta se refiere a los actos de desprecio injusto que realiza la Compañía.

Además, el señor vizconde de Eza, en las conversaciones que tuvo con nosotros, recogiendo impresiones acaso de la Compañía, cuando nos referíamos a los 36 despedidos, y decíamos que la reposición no era incondicional, sino a condición de que se demostrara la injusticia del despido, sosteniendo estos optimismos, nos decía: «Aun en este caso, la cuestión será seguramente resuelta, y también se hizo público, porque los casos individuales de despido en Valencia no serán más que ocho o diez, nueva prueba de que el conflicto de agosto, en lo que se relaciona con los ferroviarios, fue planteado fundamentalmente por la cuestión de los despedidos.

Pero es ya el día 9 de agosto, al aproximarse la fecha del cumplimiento del plazo de ocho días, cuando el señor ministro de Fomento hace constar públicamente que la Compañía se aviene a tratar con el personal ferroviario de las cuestiones económicas; pero en modo alguno de lo que se relaciona con su facultad de despido, pues considera que ese es un hecho que está íntimamente relacionado con la disciplina que debe existir para el buen funcionamiento del servicio; y que el Gobierno se ve en la necesidad, cumpliendo la ley, de dar a la Compañía esa facultad de poder despedir a sus empleados con completa independencia, no dejando que intervenga la organización ferroviaria ni en el conocimiento de la justicia de los despedidos.

Los pensamientos distintos en el Gobierno.— Sánchez Guerra vence a Eza.

Coincide con esta afirmación, que es rectificación de la primera conducta y de las primeras manifestaciones del señor vizconde de Eza, una respuesta del Sr. Sánchez Guerra a los periodistas, porque cuando le preguntan si continúa el optimismo, él responde que no; y cuando le preguntan si habrá solución y no habrá huelga, el Sr. Sánchez Guerra dice: «Yo estoy como para ir a la huelga». Esto da a entender con toda claridad que había en aquel Gobierno dos pensamientos distintos: uno, el del señor vizconde de Eza, que procura desde el comienzo de sus gestiones evitar la huelga; otro, el del señor ministro de la Gobernación, que tiene el espíritu constante, absolutamente constante, de que se va a la huelga, y él está para ir a la huelga. Esto demuestra, como nosotros decíamos antes, que no estaba la responsabilidad de este otro movimiento de huelga en la conducta de la organización ferroviaria, que tenía interés vivísimo en que no se realizase la huelga; está la responsabilidad en la conducta del Gobierno, que responde a la conducta constante de la Compañía de no querer ponerse al habla con el personal ferroviario.

Y porque llegan las gestiones a este término y porque, lo que al principio fue ofrecimiento de tratar de esta cuestión de los despedidos, se convierte en imposibilidad legal, según las manifestaciones de los conservadores, de tratar de ellos, se realiza la huelga; pero se olvida entonces que hay un real decreto que determina cuáles son los procedimientos a seguir cuando entre la Compañía y la organización obrera no haya conformidad en las reclamaciones que se formen; y en vez de seguir la tramitación que dispone este real decreto y que regula el reglamento a que creo que se

refería el señor ministro de Fomento cuando contestaba al Sr. Azcarate, en vez de llevar el asunto o proponer que se llevase el asunto al Instituto de Reformas Sociales, aquel Gobierno se desentendió de la cuestión y hace con su conducta que se produzca la huelga ferroviaria.

Claro está que no puede llevarse el asunto al Instituto de Reformas Sociales si se mantiene el criterio de que sobre la cuestión de los despedidos no pueda tratarse; si se mantiene el criterio de que es absolutamente inadmisible la facultad de la Compañía para poder realizar los despedidos.

El señor PRESIDENTE: Señor Anguiano, ha llegado la hora de entrar en el orden del día. Si su señoría quiere, puede continuar mañana.

El señor ANGUIANO: Señor presidente, aun me quedan bastantes cosas que decir en relación con este asunto.

El señor PRESIDENTE: Quedará su señoría en el uso de la palabra para mañana.

Caciquismo en Madrid

Trabajando tierras de su pertenencia Julián de la Antuña, vecino del Puente de Vallecas, fue denunciado al Juzgado de Vallecas por no capitaz de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El denunciado aportó al juicio los documentos y escrituras probatorias de que aquellas tierras no pertenecen a la Compañía, sino a dos jóvenes, menores de edad, que las heredan de su madre.

Sin embargo, el capitaz ganó el juicio y el terreno se ha acotado; en el Juzgado se negaron a facilitar copia del juicio para que los dueños de las tierras pudieran apelar, y hasta se les amenazó con procesales por desobediencia al seguir protestando.

¿Cómo ha sido posible todo esto? La explicación que nos dan es la siguiente: el juez tiene un hijo empleado en la Compañía; el escribiente del Juzgado también pertenece a la Compañía; el alcade, Rodríguez Espinosa, también está en la oficina de la Compañía; el entonces diputado, Sr. Raboso, es alto empleado de la Compañía... ¿Se comprende ya por qué la Compañía se puede quedar con lo que no es suyo? Siendo dependientes «buenos» quienes han de determinar de qué parte está la razón, el pleito lo perderán siempre los infelices que pretenden luchar con la Compañía. Y esto a las puertas de Madrid; mejor dicho, en Madrid mismo.

De Administración

A nuestros correspondientes y amigos de toda España hemos de darles una explicación.

Son tan numerosos los pedidos que se nos hacen de libros, folletos y láminas, que viene a acumularse el ya enorme trabajo que pesa sobre esta Administración, donde tan reducido es el personal.

Esto, unido a que por haberse agotado las primeras ediciones del libro *La huelga de agosto en el Parlamento* y de la lámina de la minoría socialista y ha habido que esperar varios días a que se reeditaran, ha hecho que se retrasaran los pedidos, que ya han comenzado a servirse por su orden de recepción.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul el presidente del Consejo.

ORDEN DEL DÍA

El señor MACÍAS comenzó a explicar su anunciada interrelación sobre el precio, tasa y exportación de los aceites.

Se refirió a las disposiciones del ministerio de Hacienda, a partir de 1917, cuando desempeñaba la cartera el conde de Bugallia, y las posteriores de la Comisaría de Abastecimientos, respecto a las exportaciones de aceites, para deducir que todas ellas han ido tramitando un régimen de privilegio para los exportadores a América, mientras se ha perjudicado desconsideradamente a los que surtían a otros mercados extranjeros.

Censuró la última disposición del Sr. Ventosa, concediendo injustificadas ventajas a ciertas marcas de exportación.

Estimó exigida la cantidad que se ha autorizado para exportar, asegurando que la cosecha es abundante.

Sostuvo que no es remuneradora la tasa que se ha fijado.

Habló de los factores que integran la producción del aceite para señalar a qué obedecen el encarecimiento.

Juzgó excesivo el impuesto de 30 pesetas por 100 kilos de aceite a la exportación, de tal manera que no permite llevar aquel producto a ningún mercado europeo.

Lamentó que se aumenten las restricciones a la exportación precisamente cuando la producción española pudiera conquistar mercados que, a causa de la guerra, no pueden continuar atendiendo los productores franceses e italianos.

Terminó diciendo que, por lo menos, se deben dar todas las facilidades posibles para que los cultivadores del olivo puedan encontrar una salida remuneradora a los productos, pues, como antes había dicho, la cosecha de este año es muy importante.

Se levantó a contestarle el señor VENTOSA.

(Se fue la sesión.)

ACTOS CIVILES

BARRUELO, 16. — Los compañeros Micaela Roldán y Felipe Torices han inscrito en el Registro civil una niña, hija de ambos, con el nombre de Aurora.

Tanto la madre como la niña disfrutan de excelente salud, sin que la recién nacida haya echado de menos la intervención del cura. — *Bilbao.*

MOVIMIENTO SOCIAL

Escalaciones y negocios

CAMPDEVANOL. — Los obreros de la fábrica de cemento de esta localidad se vieron obligados a ir a la huelga por no ser atendidas las reclamaciones que hicieron.

Después de varios días de huelga, aquellos compañeros tomaron la determinación de ir a buscar trabajo a los baños de Ribas, donde encontraron colocación, y la Compañía de la fábrica de cemento amenazó al propietario de los baños con no servirle sus productos si seguía ocupando a los huelguistas de su casa.

Como consecuencia de esto, se ha verificado un mitin en el Centro obrero cultural. Dicho acto fue presidido por el compañero José Capdevila, y tomaron parte Fernando Domingo, para expresar en nombre de los huelguistas las arbitrariedades cometidas por la Compañía del cemento, y Miguel Vilagunter, que expuso la necesidad de que los obreros se organicen para defenderse en circunstancias como esta en que son atropellados por la burguesía. Después hizo uso de la palabra el compañero Juan Pont, de Manlleu, que elogió las ventajas de la organización. Todos fueron muy aplaudidos.

Por la noche se dio una conferencia socialista, a cargo de los compañeros Miguel Vilagunter y Juan Pont.

Los ánimos aquí están muy entusiasmados y hay gran decisión para organizarse. — *C.*

MÉRIDA. — Los obreros fundidores solicitaron de los patronos aumento de jornal. Estos, alegando la escasez de trabajo, han cerrado la fábrica. El gobernador, ante la excitación producida por esta medida, gestiona de los patronos la reapertura de los talleres.

CÓRDOBA. — El Sindicato ferroviario de la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha acordado pedir un aumento en todos los sueldos. Consiste éste en el 50 por 100 para los sueldos menores de 2.000 pesetas y el 30 por 100 para los mayores de 2.000 pesetas.

Además solicitan otras mejoras en el servicio.

Continúa sin resolver la huelga de obreros del campo en los pueblos de Castro del Río, Espejo y Villanueva.

ALICANTE. — Las huelgas de metalúrgicos y carpinteros de Alcoy presentan más grave carácter, sin que se haya conseguido nada con la intervención de las autoridades.

En Villajoyosa siguen paradas las fábricas de hilados, a causa de la huelga que 600 obreros han declarado, por haber sido expulsados varios compañeros. Las fábricas que están cerradas son ocho.

EL FERROL. — La Sociedad de Oficios varios ha dirigido una carta a la Empresa constructora de los astilleros instalados en La Braña, exigiéndola la implantación de la jornada de ocho horas y anunciándole que, de no acceder, irán a la huelga.

La Empresa ha contestado que cedería a las peticiones de la Sociedad obrera si las facturas similares hicieran lo propio; pero esto es difícil, pues la Constructora Naval tiene un contrato con sus obreros en el que se establece la semana de cincuenta y cuatro horas para el trabajo.

PALENCIA. — La dependencia mercantil y los obreros de otros oficios han acordado pedir aumento de los jornales.

VIGO. — La huelga de los obreros de la Sección de fragua del ferrocarril de Vigo a Monforte continúa en igual estado.

VALENCIA. — En el despacho del gobernador se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros serradores mecánicos. La reunión duró tres horas y media.

Los patronos ofrecieron, con carácter definitivo, aumentar en dos reales diarios los jornales de los oficiales y en un real el de los peones.

Los obreros no han aceptado la oferta, decidiendo continuar la huelga.

ZARAGOZA. — Los obreros constructores de coches y similares han acordado declarar la huelga a los patronos que no acepten las bases presentadas. Sólo cinco patronos han firmado las bases. En los demás talleres ha comenzado hoy la huelga.

La Sociedad patronal del arte de la madera se ha reunido para dar cuenta a sus asociados de que ha sido concedida la jornada de ocho horas, que empezará a regir desde primeros de octubre próximo.

MURCIA. — Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros panaderos con la Junta de Reformas Sociales para buscar solución a la huelga pendiente.

Los patronos manifestaron que accedían a conceder el aumento de salario si las autoridades les permitían elevar el precio del pan.

Los obreros se negaron a aceptar la proposición, y el alcade dijo que no tolerará que se aumente el precio del pan que consumen las clases modestas.

Propuso el alcade que los obreros rebajen el aumento que piden de una peseta a tres reales.

Los obreros contestaron que someterían la cuestión a la Junta general.

Seguían en el mismo estado las huelgas declaradas en los pueblos de Cieza y Caravaca.

Triunfos obreros

BILBAO. — En reunión celebrada en la Alcaidía por los patronos y obreros serreros se ha llegado a la solución de la huelga que éstos sostenían.

Entre las bases de arreglo figura la de reputar como días de fiesta los de precepto, aumento del 50 por 100 en los jornales y otras ventajas.

GUADALAJARA. — Ha terminado la huelga de obreros del campo, conflicto que alcanzaba también a los cocheros.

La solución ha sido favorable para los huelguistas, a los que felicitamos.

Mitines y conferencias

ALCAZAR DE SAN JUAN. — El día 7, a las diez de su noche, se celebró una reunión de

propaganda en el teatro Principal, con asistencia de numeroso público. Tomaron parte, como oradores, Muñoz y Serrano, secretario de la Sociedad de albañiles y concejal, y la compañera Francisca Vega, que con la valentía y acierto que acostumbra disertó en defensa de nuestra causa. — *C.*

PAMPLIEGA. — Organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas de Burgos se celebró el pasado domingo un mitin, de acuerdo con la Sociedad obrera «La Aurora», de esta villa.

Por no haber local capaz para la enorme concurrencia que asistió al acto se celebró éste en la plaza pública.

Tomaron parte los compañeros L. Rodríguez y S. Martín, de Pampliega, y A. González, A. Cecilia, M. Santamaría, G. Plaza y L. Lavín, de Burgos.

Los oradores fustigaron duramente al caciquismo y expusieron las ventajas de la organización política y económica, obteniendo grandes aplausos de la concurrencia.

Al regresar por la noche a Burgos los excursionistas con las banderas de la Agrupación y de varias Sociedades obreras fueron acompañados hasta la estación de Villafraña por gran número de compañeros de Pampliega.

Este, que es el primer acto de los que han de celebrarse en los pueblos de esta provincia, organizados por la Agrupación y Juventud Socialistas de Burgos, ha despertado enorme entusiasmo para nuestras ideas. — *C.*

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Peones en general.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta en las pesetas. — Trámites de abastecimiento: BARRIO DE SAN FRANCISCO, 1, teléfono 5.090; V. LENCIA, 5, teléfono 4.795; PLAZA, 41 (Calle de Alcala); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBRERÍA, 28, teléfono 4.293; JUAN FANTOJA, 9, teléfono 3.491. — Oficinas en la Casa del Pueblo, PAMPLIEGA, 2.

Pedidos del día para mañana.

A las doce. — Cocido con sopa, 0,50 pesetas.

A las seis. — Judías a la bretona, 0,60.

Se han puesto a la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Sabotaje

contra Dato y Sánchez Guerra

El yo acusó de Marcelino Domingo

Los Presupuestos del Estado

POR ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

Pedidos en todas las librerías

y a la Casa Editorial Monclús, Tortosa.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en las pesetas. — Trámites de abastecimiento: V. LENCIA, 5, teléfono 4.795; PLAZA, 41 (Calle de Alcala); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBRERÍA, 28, teléfono 4.293; JUAN FANTOJA, 9, teléfono 3.491. — Oficinas en la Casa del Pueblo, PAMPLIEGA, 2.

Cooperativa Socialista Obrero de Elba

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. — Encargados: BUREBARRIETA, ARRAQUETA, 2; CALZADO, 10; BUREBARRIETA, 5.

Boca

Fotografía, TITULAS, 20, MADRID

Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1913.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 19

entrequele

Confección esmerada. — Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

MADRES

una madre inteligente y discreta administra el purgante BESOY a sus pequeños y a las personas de gusto delicado de su casa sin que ellas se enteren. Pesetas 0,30.

ACTUACIÓN DE LA MINORÍA SOCIALISTA

La huelga de agosto en el Parlamento

Un volumen de 320 páginas, con magnífica portada, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.

Contiene, a más de un prólogo, el decreto nombrando a la Comisión judicial, los discursos de Largo Caballero, Anguiano, Sabotaje, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, así como los documentos de la Junta de defensa y otros relacionados con el movimiento.

Precio del ejemplar: 1,50 pesetas.

IMPRENTA DE FORTANET. — LIBERTAD, 20.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestiva.

Indicaciones: bilis, hinchazón, vómitos, estreñimiento, etc. — BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID.